

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25522** *ANTONIO ÓSCAR SÁNCHEZ CORRAL*

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 116/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Ioan Cristian Bacui contra la empresa "Antonio Óscar Sánchez Corral", se ha dictado Auto con fecha 20-07-2010, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 7697,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100058427-1**